

Comité Central de Seguridad y Salud

Septiembre 2021

El pasado día 23 de septiembre a las 09:00h, se reunió el Comité Central de Seguridad y Salud en las instalaciones del Campus de San Agustín de Guadalix. En primer lugar, se presentaron los datos relativos al informe de sostenibilidad de las diferentes áreas de la Compañía, donde se ve reflejado en primer lugar, la importancia de la Seguridad y Salud Laboral, tanto para Iberdrola, como sus grupos de interés, por encima de otras variables económico-financieras.



1. Asuntos pendientes de solución procedentes de actas anteriores y acciones en curso.

1- Ratones ergonómicos:

La Representación Empresarial comenta que, tras analizar este problema junto con los Servicios Médicos de la Empresa, no han detectado ningún caso con trastornos músculo esqueléticos derivados de la utilización de este tipo de material en la plantilla, por lo que teniendo en cuenta que los ratones que se utilizan actualmente son ergonómicos, cumplen con la legalidad al respecto; y si en algún caso fuese necesario cambiar a otro tipo de ratón, se compromete a analizarlo previo informe favorable de los Servicios Médicos de Iberdrola.



2- Composición y representación en los Comités de SSL:

LA Representación de la Empresa, comunica que aparte de las aportaciones que se puedan hacer desde la Representación Social, tienen pensado convocar a los representantes Sindicales a una mesa de trabajo en los próximos meses para poder consensuar un nuevo documento, en el que se analizarán y debatirán las facultades y competencias de los Delegados de Prevención en Iberdrola. Por último, en los próximos 26 y 27 de octubre se impartirá, en el Campus de San Agustín de Guadalix, un curso para vocales sindicales de CSS.



3- Informe de accidentabilidad.

La Representación empresarial ha aportado los datos sobre accidentabilidad, relativos a todas las empresas que integran el Grupo desde el 1 de enero hasta el 31 de agosto de 2021.

En Iberdrola Grupo, en España, el número de accidentes con baja en el lugar de trabajo ha sido de 14, siete más que en el mismo periodo del año 2020. Por esto, el Índice de Incidencia hasta agosto de 2021 ha sido de 0,16, mientras que el 2020 fue del 0,08. El Índice de Frecuencia ha sido de 1,60 en 2021, mayor que 0,77 correspondiente al mismo periodo del año anterior. Así mismo, el número de accidentes con baja in itinere ha sido de 20 hasta agosto de 2021, comparando con los 8 que se produjeron en el mismo periodo del año anterior. Se indica que, aunque siempre se puede mejorar y el objetivo de Iberdrola es el de 0 accidentes, en estos momentos los datos del Grupo son realmente buenos con un índice de incidencia de 0,16 accidentes, muy por debajo de otras empresas del sector.

START

STOP-THINK-ACT-RECORD-TALK

4-Informe de psicología.

Tal y como se nos informó en el pasado Comité de junio, en el marco de los reconocimientos médicos que se están realizando, se siguen entregando los cuestionarios sobre psicología, que una vez completados y con la aplicación del INSS, se obtienen los datos relativos a los mismos para poder analizarlos. En términos generales, nos trasladan que ya pueden ir sacando el informe sobre la encuesta de un amplio grupo de las ocupaciones.

Por otra parte, como comentamos en el resumen del pasado CCS, se siguen realizando los **GRUPOS RADAR** para las empresas que participan en la construcción de las plantas fotovoltaicas de Ceclavín y Francisco Pizarro, con excelente acogida entre el personal de contrata que allí está trabajando. Se va a seguir desarrollando esta actividad en otros negocios del Grupo Iberdrola, en Generación y Distribución, donde algunas de las empresas CRD han contactado con el servicio de Prevención para poder implementar este método. También, se informa que estos **GRUPOS RADAR** se acaban de implementar en la empresa **CRD MELESUR** con buena aceptación y feedback de trabajo en torno a ellos.

Además, se sigue desarrollando el programa **SONAR**, a través de los test de cultura preventiva para responsables de equipos (Liderazgo Preventivo). Hasta la fecha un gran número de empleados han hecho el curso de Liderazgo clave. A través de este método, se generan impactos potenciales y sirve como recordatorio permanente de transmisión de valor a su equipo directo. Hasta el momento se han contabilizado 55.000 impactos potenciales.





5-Informe de auditorias internas:

Desde el SEPRES se nos trasladan los datos relativos a las auditorías internas realizadas en todos los negocios a lo largo de este año 2021. Se han realizado **41** auditorías presenciales, en las que se han reflejado algunas **oportunidades de mejora**, varias **observaciones** y una **No Conformidad** relacionada con la gestión de los permisos de trabajo en descargos (GIRED). Se ha propuesto revisar la herramienta de gestión de permisos de trabajo.

6- Formación en PRL:

El responsable de formación del SEPRE, ha facilitado los datos relativos a la formación desarrollada hasta el 31 de agosto de 2021, informando que actualmente, en casi todas las empresas pertenecientes al Grupo Iberdrola, se ha superado la planificación en formación de PRL prevista hasta la fecha.

Finalmente, se ha presentado la nueva aplicación  .

Una herramienta para la gestión Global de la Seguridad y Salud de todas las empresas pertenecientes al Grupo Iberdrola, en aquellos países donde está presente, que comenzara a utilizarse durante el mes de octubre. A nivel de España se prevé, que los primeros usuarios puedan utilizarla en enero del 2022. Con esta nueva plataforma, se va a tratar de integrar todo el conjunto de accidentes e incidentes a nivel global, facilitando tener una visión global de los mismos. Esta aplicación sustituirá a la que se venía utilizando para gestionar los POAs y se accederá a ella a través de una APP con su nombre, desde el portal del empleado.

http://portal.corp.iberdrola.com/portal_empleado/gc/prod/GlobalHSVirtual/LanzaGlobalHS.html



7- Ruegos y preguntas:

1- Impresión de descargos.

La Representación Social ha trasladado que están surgiendo problemas a la hora de imprimir el permiso de trabajo de los descargos. Al parecer, no aparecen reflejadas las observaciones que se hacen en la visita previa y, se cree que es importante que aparezcan de cara a la seguridad y organización de los trabajos. La Representación Empresarial atiende de muy buen grado la observación y se compromete a solucionarlo.

2-Neumaticos para los vehículos de parques eólicos de montaña.

La **USO** ha solicitado la posibilidad de dotar de neumáticos más específicos para este tipo de parques de montaña donde las condiciones en algunos casos suelen ser extremas. La RE nos comunica que en general, el neumático que actualmente se pone, es el más adecuado para todo tipo de terrenos, pero que no hay ningún inconveniente en poder valorar la posibilidad de colocar este tipo de neumáticos en aquellas dotaciones donde las condiciones para circular por las instalaciones así lo requiriesen, previo estudio de las mismas.






3 - Plan de autoprotección en el Edificio Argales.

La RS consulta por el plan de autoprotección del nuevo edificio Argales en Valladolid. Desde la RE se comunica que se implantará el nuevo plan de autoprotección el próximo 1 de octubre cuando se desarrolle el curso de simulacro de emergencia. También, se nos informa que todas las instalaciones tienen su plan de autoprotección y cuando se realiza una obra o reforma en la instalación, el plan que prevalece hasta que se acabe la obra es el anterior.

4 - Fallos con la aplicación ACETRA.

La Representación Social consulta por la situación del programa ACETRA. La RE es consciente de las dificultades que se están planteando a la hora de solicitar algunos de los materiales que están en la aplicación, nos comentan que en estos momentos se encuentran en un periodo de actualización, por lo que trataran de buscar alguna solución provisional para evitar estos desajustes, mientras se perfecciona el sistema.





Por último, desde la Sección Sindical de la **USO** en el Grupo Iberdrola, queríamos agradecer el esfuerzo que todas y todos vosotros estáis haciendo por convivir en la medida de lo posible con el COVID. Recordad que sigue entre nosotros, y que, aunque un gran porcentaje de la población tiene ya la pauta completa de vacunación, debemos seguir utilizando todas las medidas preventivas para evitar más contagios y proteger la **SALUD** de todas y todos nosotros.

El próximo Comité Central se celebrará el día 16 de diciembre de 2021. Os recordamos que, si detectáis alguna posible situación insegura en el día a día de vuestro trabajo, tenéis a vuestra disposición a los delegados y delegadas de **USO** o a vuestros Líderes de Seguridad para que se lo transmitáis y así poder exponerlos en los distintos Comités de Seguridad y Salud para solucionarlos.

Y recordad que....

***NADA ES TAN IMPORTANTE, NI TAN URGENTE
QUE NO SE PUEDA HACER CON SEGURIDAD.***